



NOTA - 2024 - 1328 - DCOM-SADM #UNLa
14/06/2024

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0014-24 -E.1196.24 -
Servicio de Soporte de Tercer Nivel e Ingeniería de Redes y
Servidores - Con. Priv. N° 01/24

CORRESPONDE EXPEDIENTE 1196/24

Dictamen N°: 00014-24

DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 168/24 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre la oferta recibida en el marco del Concurso Privado N° 01/24 referente a la contratación del “Servicio de Soporte de Tercer Nivel e Ingeniería de Redes y Servidores”.

Del análisis de la documentación presentada, en función del Acta de Apertura, informe técnico confeccionado por la Dirección de Informática y demás constancias obrantes en autos, habiendo verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, adoptando como criterio de adjudicación la selección de la oferta más conveniente en términos técnicos–económicos a los intereses de esta Universidad y en virtud del orden de mérito establecido en el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda la adjudicación del Concurso Privado N° 01/24 referente a la contratación del “Servicio de Soporte de Tercer Nivel e Ingeniería de Redes y Servidores”, a la firma INTERTIC SAS (CUIT N° 30-71685318-3) por un total anual de Pesos Dieciocho Millones



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



Dirección de Compras

Trescientos Cuarenta y Dos Mil (\$ 18.342.000,00), considerando un valor mensual de Pesos Un Millón Quinientos Veintiocho Mil Quinientos (\$ 1.528.500,00), por el término de 12 – doce – meses, a partir de la fecha que indique la Orden de Compra, con opción a prórroga por igual período (conf. Formulario Único y Oficial de Oferta del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Circular Aclaratoria Sin Consulta N°1).

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.



ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Concurso Privado 1/2024

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP 1196/2024

Objeto de la contratación: Servicio de Soporte de Tercer Nivel e Ingeniería de Redes y Servidores

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
BOSCHI	María Elena	Consejo Superior
LOPEZ	Daniel Alejandro	Consejo Superior
DAJUD	Alejandro Ezequiel	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	INTERTIC SAS - 30-71685318-3
Fundamento	Eloferente se encuentra en condiciones formales de resultar adjudicado.
Rubros	SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Monto total por oferente aconsejado: \$ 18.342.000,00

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 18.342.000,00

Reglón	Descripción
1	Contratación de Servicio de Soporte de Tercer Nivel y Asesoramiento Técnico de Ingeniería de Redes, según Anexo I de Especificaciones Técnicas y planos, por el plazo de 12 (doce) meses, con opción a prórroga por 12 (doce) meses.

Orden de mérito	1
Oferente	INTERTIC SAS - 30-71685318-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	Se ajusta a las condiciones técnicas solicitadas en las bases del llamado.
Tipo oferta	Principal
Cantidad	12,00
Precio unitario	\$ 1.528.500,00
Unidad de medida	MES
Monto total	\$ 18.342.000,00

Hoja de firmas